



Ciudad de México, a 9 de agosto de 2021.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8, 12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la III Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 12 de agosto de 2021, a las 16:00 horas y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.
 - III.1 Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del VI Consejo Consultivo, celebrada el 15 de julio de 2021.
 - III.2 Metodología de Trabajo.
 - III.2.1 Guía de Estilo.
 - III.2.2 Exposición de flujo de trabajo de recomendaciones, opiniones y propuestas.
 - III.2.3 Propuesta de conformación de grupo de trabajo.
 - III.3 Plan Anual de Trabajo 2021-2022.
 - III.3.1 Revisión de temas y posibles recomendaciones, opiniones o propuestas.



III.3.2 Propuesta de dos recomendaciones enviadas por la Consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio y el Consejero Alejandro Castañeda Sabido.

III.3.3 Plan anual de trabajo 2021-2022

III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones referente a la creación y publicación de un Reporte Anual sobre el estado que guarda la internet en nuestro país.

IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1 Participación de la Mtra. Gricelda Sánchez Carranza, Titular del Órgano Interno de Control.

IV.2 Mecanismos de comunicación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Atentamente

Rebeca Escobar Briones

Secretaria del Consejo Consultivo